



14 de enero de 2021

Circular No. 2021-01-

A: Toda la comunidad Futbolística

Asunto: Comienzo de labores en la FPF y proceso de registro

Reciban un cordial saludo de parte de los que laboramos en Federación Puertorriqueña de Fútbol.

Por la presente deseamos comunicarles sobre el comienzo de labores en la FPF las cuales comenzaron el día 11 de enero del corriente. Todas nuestras labores continúan de manera remota.

El proceso de Renovación para los clubes comienza el lunes 19 de enero y finaliza el día 26 de febrero de 2021 el mismo se llevará a cabo por la Plataforma FIFA Connect. Los métodos de pago serán por ATH móvil Business o depósito a la cuenta bancaria. Luego del 26 de febrero habrá un cargo por demora de \$75.00 por club.

Los clubes que cualifican y enviaron el documento para exoneración de pago de afiliación del 2021 por medio del Programa de Ayudas Covid19 solo deben realizar el proceso de activación en la plataforma FIFA Connect y actualizar los documentos correspondientes.

Los clubes podrán renovar sus entrenadores y jugadores por medio de la plataforma. Estos (entrenadores y jugadores) no tendrán cargo de demora. Cualquier información adicional al respecto podrán comunicarse a registro@fedefutbolpr.com o al (787)753-6905.

Estaremos comunicando todo lo necesario según la situación nos permita para que en el momento que podamos continuar, así hacerlo. Mientras nuestro departamento de Comunicación les seguirá informando como al momento de todos los trabajos que se siguen realizando en la FPF.

Cordialmente,

María Inés Lugo
Secretaría General